



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

137 97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 18 de Abril de 1997

Expediente Nº 12.077/97

VISTO:

El pedido interpuesto por los alumnos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituyan Mesas Especiales de Exámenes; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16º de la Resolución Rectoral Nº 489/84 y su modificatoria Nº 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales.

Que en el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 369/89, establece que las mesas especiales de exámenes para los alumnos que se encuadren en lo normado por la Resolución Nº 083/86 H.C.S., modificatoria del artículo 16º de la Resolución Nº 489/84 - Reglamento de Alumnos -, se constituirán durante los últimos 5 (cinco) días hábiles de cada mes.

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Constituir Mesas Especiales de Exámenes, según el siguiente detalle:

CARRERA DE NUTRICION:

MATERIAS	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
CIENCIAS Y TEC. DE LOS ALIMENTOS	28/04/97	09:00	LAB. DIET.	ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ LIC. MARIA MARGALEF LIC. SUSANA L. TOFFOLI DE LEDESMA LIC. ADRIANA NOEMI RAMON

Que



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

137-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 18 de Abril de 1997
Expediente Nº 12.077/97

CARRERA DE NUTRICION:

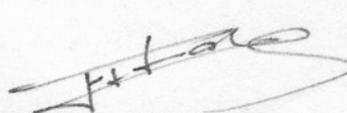
MATERIAS	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
EPIDEMIOLOGIA	28/04/97	15:00	BOX 1	DR. ALBERTO ALEMAN LIC. MERCEDES AMIEL GILOBERT ENF. FELIPE ANTONIO LEZCANO DR. PABLO BOETSCH
DIET. Y CLIN. DIET. DEL ADULTO	29/04/97	15:00	LAB.DIET.	DRA. RAQUEL KATZ LIC. ALICIA QUINTANA DE GROSSBERGER LIC. MARIA SILVIA FORSYTH LIC. MIRTA JOSEFINA BURGOS
DIET. Y CLIN. DIET. PEDIATRICA	29/04/97	15:00	BOX 11	NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DRA. DORA ALICIA RODAS DE NORDERA LIC. MIRYAN HAYDEE FADEL LIC. CATALINA ESTER ONAGA

CARRERA DE ENFERMERIA

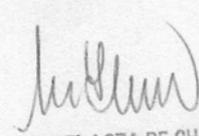
ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II	30/04/97	15:00	BOX 15	LIC. YOLANDA GLORIA VILTE LIC. GLADYS NAVARRO VERA ENF. CARLOS ENRIQUE PORTAL ENF. LIDIA ALVAREZ
ENFERMERIA ESPECIALIZADA	30/04/97	15:00	BOX 5	LIC. BARBARA ANN HENNESSY DE SALIM LIC. DORA DEL CARMEN BERTA DRA. MARIA CALDERONI LIC. CATALINA VIRGINIA FARFAN

ARTICULO 29.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de las Mesas Examinadoras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Llc. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO